

Villa el Salvador realizará marcha contra el abuso y explotación sexual

La labor de la congresista Julia Valenzuela se ha caracterizado por defender e impulsar a la familia, la educación, los derechos del niño y adolescente, por lo que realizarán este viernes 23 de julio, de 9 a.m. a 12m, en la Plaza Central de Villa el Salvador, una campaña de difusión sobre las modificaciones al Código Penal referidas al “Abuso y Explotación Sexual”.

Esta campaña social por los valores y derechos de la familia como ente máximo de nuestra sociedad tiene como finalidad sensibilizar y difundir a la ciudadanía en general las modificaciones al Código Penal, que fueron aprobadas mediante la Ley N° 28251. La misma que permitirá a los pobladores de Villa el Salvador, conocer sus derechos y los de sus hijos para luchar contra aquellas personas inescrupulosas que promueven y lucran con la prostitución y pornografía infantil, en nuestro país.

Para la congresista Valenzuela este es un tema muy sensible, que tiene consecuencias significativas para el futuro de nuestra sociedad en su conjunto. “El daño sexual y los abusos familiares a los que son sometido un menor de edad, le producirán daños irreversibles a lo largo de su vida, por lo que se necesita realizar labores específicas de prevención sobre el tema, y trabajos psicológicos para los niños y adolescentes víctimas de esta clase de abusos para que se integren a la sociedad sin mayores problemas a futuro”, acotó.

Como parte de esta campaña de difusión que es organizada por la Comisión Especial de Estudio encargada de Investigar las Causas y Consecuencias de los Actos de Abuso Sexual y Violencia Cotidiana contra los Niños y Adolescentes a Nivel Nacional que preside la congresista Julia Valenzuela, la Municipalidad de Villa el Salvador, Acción por los Niños, CORDEMUNA SUR, IFEJANT y los pobladores de este distrito realizarán una marcha por las calles contra el “abuso y la explotación sexual”.

Lima 21 julio de 2004

Con el ruego de su difusión.